

**PLANEAMIENTO DE CÁTEDRA**  
**Ciclo lectivo 2019****1. DATOS DE LA CÁTEDRA:****Facultad:** Ciencias Jurídicas y Sociales**Carrera:** Martillero y Corredor Público**Cátedra:** DHM88 – ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA**Modalidad:** Presencial**Año del plan de estudios:** Segundo**Asignaturas Correlativas:**

Anteriores	Posteriores
	DHM 24 Ética y Deontología profesional.

**Composición de la cátedra:**

Nombre del docente	Título máximo	Cargo
Matías Alejandro Navós Iglesias	Prof. en Filosofía.	Adjunto

**Régimen de cursado:**  
**semanal****Asignación horaria**

"A" – Promocional (nota 7)	3 horas cuatrimestral
----------------------------	-----------------------

**2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA****2.1. Justificación de la asignatura**

La materia Filosofía forma parte de un itinerario de formativo llevado a cabo por el Departamento de Formación Humanística. Este trayecto académico trasluce la visión y misión de la Universidad FASTA que es de inspiración católica y tomista.

El estudio de la Filosofía pretende aportar al perfil del profesional el reconocimiento y asimilación de la cosmovisión cristiana del hombre, y el consecuente reconocimiento de la dignidad humana, como persona creada a imagen y semejanza de Dios.

La Filosofía no sólo nos permitirá descubrir los fundamentos racionales de esta cosmovisión integral del hombre sino también, desde la integración de la fe y la razón, entablar un diálogo con visiones antropológicas parciales o reductivas que con frecuencia se pueden encontrar en los diferentes ámbitos sociales y profesionales pero que raramente son distinguidos si no se cuenta con criterios claros para el análisis de la realidad.

Ponemos frente a nuestra visión, otras posibles interpretaciones, así se ha de mostrar en cada unidad el espíritu mismo del quehacer filosófico, esto es su espíritu cuestionador. El abordaje de la disciplina será pues problemático, ya que ese andarivel es, a nuestro juicio, el que mejor transparenta los contenidos propios de la filosofía; sin dejar de lado el horizonte conceptual del que partimos: una visión cristiana integral del hombre.

Escapa al estudio sistemático de estos principios la integración de fe y vida por parte de los estudiantes, pero precedido por el estudio de la Historia de la Cultura y seguido por el abordaje de la Teología y la Ética, conforman un compendio formativo que cualifica la formación profesional e ilumina el desempeño dentro de su ámbito específico de acción y de la vida en personal de los alumnos.

Sirviéndonos del realismo filosófico aristotélico-tomista pretendemos introducir a los estudiantes en la reflexión y comprensión de uno de los aportes más importantes de la Cultura Católica: La persona humana y el reconocimiento de su dignidad.



**2.2. Competencias**

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	HABILIDADES POR ASIGNATURA
1. Reconoce y valora la centralidad de la <b>persona humana</b> y de su <b>dignidad</b> en el ejercicio profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica la noción de persona humana y fundamenta su dignidad en el hecho de ser imagen y semejanza de Dios.</li> <li>Compara las visiones de hombre que fundamentan las principales corrientes de pensamiento y las diversas manifestaciones culturales actuales y pondera la propuesta de la antropología cristiana.</li> <li>Resuelve problemas y casos del ámbito profesional, social o personal, procurando el bien integral de su paciente/cliente/alumno.</li> <li>Valora y respeta el inicio de la vida humana desde la concepción y su final en la muerte natural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asume los fundamentos de la persona y de la dignidad humana desde el realismo aristotélico tomista.</li> <li>Confronta con sustentos claros las ideas y los paradigmas que circulan en los medios de comunicación y en las redes sociales.</li> </ul>
2. Adquiere el <b>sentido de responsabilidad social</b> que supone el ejercicio ético de la profesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece las virtudes propias del profesional y propone ejemplos de actos virtuosos en su profesión.</li> <li>Argumenta qué supone actuar con responsabilidad como profesional y como ciudadano, en la consecución de la justicia y la paz social (bien común).</li> <li>Analiza los posibles modos de reducir los impactos negativos en la sostenibilidad del planeta</li> </ul>	Toma conciencia y reconoce el valor de las fuentes de estudio y de indagación, con la aplicación de normativa de citas, evitando la copia y el plagio, asumiendo la responsabilidad de realizar una lectura interpretativa y crítica de las fuentes propuestas por la cátedra. Aporta fundamentos y acciones tendientes a valorar el Bien Común, con una mirada crítica sobre las tendencias duales al individualismo y a la





	<p>en los ámbitos donde desarrolla o desarrollará su actividad profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica los códigos y normas de la ética profesional en la resolución de casos o problemas.</li></ul>	<p>masificación, propias del mundo actual.</p> <p>Reconoce el impacto del acto individual atendiendo al bien y haciéndose responsable de la casa común.</p>
<p>3. Desarrolla un <b>pensamiento crítico</b> fundamentado en el humanismo cristiano.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Analiza la realidad circundante y elabora una opinión, en base a la integración de los saberes humanísticos y de los saberes técnico-profesionales adquiridos.</li><li>• Estima los valores cristianos como criterio de valoración de lo real, libre de prejuicios ideológicos, modas y opiniones sin fundamento.</li><li>• Se reconoce como un ser histórico, situado coordenadas témporo-espaciales que forman parte de su identidad.</li><li>• Se reconoce como heredero de la cultura occidental-cristiana.</li><li>• Ejercita el razonamiento abstracto como base imprescindible del razonamiento aplicado.</li></ul>	<p>Promueve y proporciona el pensamiento crítico, en función de una visión aristotélico-tomista.</p> <p>Comprende y explica los principales problemas de la filosofía en el decurso de Occidente.</p> <p>Reflexiona en clave filosófica acerca de los problemas vitales de nuestra existencia.</p> <p>Reflexiona críticamente acerca de cuestiones filosóficas socialmente significativas.</p>
<p>4. Busca alcanzar su <b>realización personal</b> a través del desempeño profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza un ejercicio de introspección en el que reconoce los modos propios de ser, pensar y actuar de la naturaleza humana, así como su propio camino de realización.</li><li>• Adquiere herramientas para el desarrollo de su creatividad.</li><li>• Explica la dimensión trascendente que propone el humanismo cristiano para la vida de las personas.</li></ul>	<p>Hace hincapié en la unidad sustancial del hombre, atendiendo a su naturaleza espiritual.</p>





Distingue el orden natural del sobrenatural y estima la riqueza que otorga esta distinción para la persona humana.

<p>5. Desarrolla la <b>empatía</b> para interactuar adecuadamente en equipos de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se valora a sí mismo y a los demás como personas humanas, iguales en dignidad.</li> <li>• Valora la instancia de diálogo y la tolerancia para solucionar conflictos.</li> <li>• Valora y apoya la misión y la visión de la institución a la que se incorpora.</li> </ul>	<p>Reconoce en la filosofía un saber dialógico, reflexivo, que promueve la interacción respetuosa entre las personas. Interpreta la disciplina filosófica como un saber que colabora con la constitución de la propia existencia. Promueve el reconocimiento del otro, como un ser valioso por ser digno.</p>
--	---	---

### 3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PREVISTO

#### 3.1. Unidades temáticas

El programa contempla **cinco núcleos**:

**UNIDAD I:** La reflexión filosófica.

**UNIDAD II:** ¿Existe el cambio?

**UNIDAD III:** ¿Podemos conocer aquello que no percibimos?

**UNIDAD IV:** ¿Somos responsables de nuestras acciones?

**UNIDAD V:** ¿Qué o Quién es el Hombre?

**UNIDAD I- La Reflexión filosófica: “Una invitación a pensar”**

**¿Qué es la Filosofía?**

- Comienzo de la Filosofía: El paso del mito al logos: Hesíodo.
- La filosofía como un saber racional: Tales de Mileto y Pitágoras de Samos.
- Origen de la filosofía: Karl, Jaspers.
- Distinción de la Filosofía como actitud y como ciencia.
- Sócrates y los Sofistas:
  - El método Socrático: la Mayéutica.
  - Sócrates contra el relativismo.
  - El juicio a Sócrates, respeto a la ley por amor a la Polis.





- Platón:
  - La teoría del mundo de las ideas. El mito de la Caverna
  - La moral en Platón.
  - La política en Platón: “La *polis* justa”.
- Aristóteles:
  - Crítica a la teoría de los dos mundos.
  - La filosofía como ciencia.
  - La filosofía como vida teórica.
  - “El Hombre como animal político”: Concepto de justicia.

#### UNIDAD II- ¿Existe el Cambio?

- [Filosofía de la naturaleza.](#)
- [El problema del movimiento: Heráclito de Efeso, Parménides de Elea.](#)
- [Solución aristotélica: Acto y Potencia. El motor Inmóvil](#)

#### UNIDAD III: ¿Podemos conocer aquello que no percibimos?

- Conocimiento y Verdad
- La cuestión ontológica como la pregunta por el fundamento de la objetividad.
- Fuentes de conocimiento: la Razón vs. los Sentidos. Aristóteles; Santo Tomás; Rene, Descartes.
- Conocimiento Sensible-Conocimiento Inteligible.

#### UNIDAD IV: ¿Somos responsables de nuestras acciones?

- Naturaleza de la Voluntad.
  - El acto voluntario.
  - Relación entre la Voluntad y la Inteligencia.
  - Relación entre la Voluntad y las Pasiones.
- Libertad y Naturaleza Humana.
  - Concepto de Libertad
  - La Libertad y el justo medio aristotélico
  - Los determinismos





---

## UNIDAD V-¿Qué o Quién es el Hombre?

- Vida.
- El alma y sus potencias.
- Grados de vida. Aristóteles y Max Scheler.
- El alma Espiritual
- Esencia y existencia. Consecuencias ético-antropológicas de la proposición fundamental.
- El hombre como unidad sustancial de cuerpo y alma.
- Definición de persona.
- Fundamentos de la Dignidad Humana.
- Relativismo Antropológico: Materialismo- Determinismo-Psicologismo- Consumismo-Liberalismo-Marxismo.
- El hombre y la modernidad Líquida: Zygmunt Bauman.

### 3.2. Bibliografía

#### 3.2.1. Obligatoria

- Castro Videla, M., Castro, G.E., Lloveras, E.J, *Curso de Filosofía 2014*, Universidad FASTA, Mar del Plata, 2014.

#### 3.2.2. Complementaria

- **Antiseri, / Reale, G.** *Historia del Pensamiento filosófico y científico.* (Vol.I: Antigüedad y Edad Media). Ed. Herder, Barcelona, 1995.
- **Aristóteles**, *Acerca del Alma*, Gredos, Madrid, 1988.
- **Aristóteles**, *Metafísica* (Trad. Hernán Zucchi) Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2000. **Aristóteles**, *Ética a Nicómaco*. (Edición bilingüe, griego-español. Trad. M. Araujo y Julián Marías). Ed. Centro de Estudios políticos y constitucionales, Madrid, 1999.
- **Armstrong, A.**, *Introducción a la filosofía antigua*. Eudeba, 1993.
- **Barnes, Jonathan.** *Los Presocráticos*. Ed. Cátedra, Madrid, 1992.
- **Buber, M.**: *¿Qué es el hombre?* FCE, México 1974.



- 
- **Colli, G.**, *El nacimiento de la filosofía*. Tusquets, Barcelona 1987.
  - **Descartes, R.** *El discurso del método*. Aguilar, Buenos Aires, 1974.
  - **Descartes, R.** *Meditaciones cartesianas*. Aguilar, Buenos Aires, 1973.
  - **Eggers Lan, C.** *El sol, la línea y la caverna*. EUDEBA, Buenos Aires
  - **Foucault, M.**: *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa, México, 1983.
  - **Foucault, M.** *Un diálogo sobre el poder*. Alianza, Buenos Aires, 1990.
  - **Foucault, M.** *Vigilar y castigar*. Siglo veintiuno, Buenos Aires, 1989.
  - **Gambra, R.**, *Historia Sencilla de la Filosofía*, RIALP, 1996.
  - **Marini, P.**, *Apuntes de Filosofía. Introducción a una Filosofía realista*, Ed. Universidad libros. Bs. As., 2006.
  - **Mondolfo, Rodolfo.** *Heráclito. Textos y problemas de su interpretación*. Ed. Siglo XXI, México, 1989. *El Pensamiento Antiguo. Historia de la Filosofía greco-romana*. (Vol. I.: Desde los orígenes hasta Platón), Ed, Losada, Buenos Aires, 1980.
  - **Nietzsche, F.** *La genealogía de la moral*. Alianza, Barcelona, 1972 (Trad. SánchezPascual)
  - **Nietzsche, F.** *Así habló Zaratustra*. Alianza, Barcelona, 1972. (Trad. Sánchez Pascual)
  - **Platón.** *Fedón*. EUDEBA, Buenos Aires, 1971.
  - **Platón.** *La República*. Ed. Alianza, Madrid, 1990.
  - **Santo Tomás de Aquino**, *Comentario al De Anima de Aristóteles*.
  - **Santo Tomás de Aquino**, *Suma Teológica*, Madrid, B.A.C., 2001, 4ª Edición.
  - **Sartre, Jean Paul**, *El existencialismo es un humanismo*. Buenos Aires, Ed. Huascar.
  - **Vermal, J. L.**, *La crítica de la metafísica en Nietzsche*, Barcelona, Antropos, 1987.
  - **Zygmunt Bauman.** *Modernidad líquida*. Paidós, Buenos Aires, 2012.





**3.3. Modos de intervención pedagógica previstos (estrategias y modalidad)**

- ❑ Lectura e interpretación de textos.
- ❑ Lecturas guiadas
- ❑ Respuesta a cuestionarios y guías de lectura comprensiva.
- ❑ Resolución de problemas. Planteamiento de hipótesis.
- ❑ Lectura comprensiva y lectura crítica, de textos bibliográficos y de fuentes.
- ❑ Confección de reseñas, mapas conceptuales.

**3.4. Correlación de actividades de aprendizaje y competencias**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que hay una naturaleza ordenada.</li> <li>• Reflexiona sobre las primeras causas de las cosas.</li> <li>• Estudia la constitución de la naturaleza humana para comprender sus propios modos de pensar y de actuar y los de quienes lo rodean.</li> <li>• Propone modos de pensar y obrar coherentes con la filosofía aristotélico-tomista, frente a situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>• Descubre su propio camino de realización en orden a la constitución de la naturaleza humana.</li> <li>• Se valora a sí mismo y a los demás en su justa medida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de observaciones del universo en su conjunto para constatar el orden.</li> <li>• A través de observaciones del universo en su conjunto para descubrir el origen de las cosas.</li> <li>• Análisis de situaciones, casos, noticias, páginas de Internet, videos, etc.; producción de situaciones <i>ad hoc</i>, en las cuales se ponga de manifiesto qué es el hombre.</li> <li>• Análisis de situaciones, casos, noticias, páginas de Internet, videos, etc.; producción de situaciones <i>ad hoc</i>.</li> <li>• Auto-descubrimiento: trabajo de reflexión y puesta en práctica sobre la elección de la carrera y la vida profesional. El llamado a la vida (sentido de la existencia).</li> <li>• Promover actitudes de respeto, participación activa y compromiso. Presentación y análisis de las tendencias sociales actuales.</li> </ul>





### 3.5. Cronograma

Mes	Semanas	Temario/Actividad
MARZO	25-mar	PRESENTACIÓN DEL CURSO/¿Qué es la Antropología Filosófica?/ Filosofía como actitud y como ciencia / Definición etimológica / Orígenes y Comienzo / Sócrates Platón Aristóteles
ABRIL	1-abr	La Filosofía como actitud y como ciencia. Relación entre Filosofía, Ciencias y Teología.
	8-abr	Alma. Definición. Grados de vida. El hombre como unidad substancial.
	15-abr	El conocimiento. Sensación como base conocimiento humano.
	22-abr	Conocimiento intelectual.
	29-abr	La verdad. Repaso
	6-may	Parcial
	20-may	Los Appetitos como fenómenos psíquicos / Def. de Apetito / Clasificación de los Appetitos / Appetitos Sensibles - Pasiones
	27-may	Voluntad y Libertad
JUNIO	3-jun	T.P. domiciliario (síntesis: conocimiento+ apetito + libertad
	10-jun	La persona humana y su dignidad
	24-jun	Segundo parcial
JULIO	1-jul	Devoluciones parciales. Clase de Integración de contenidos. Preparación para el final.

### 3.6. Tipos de evaluación:

<b>Del alumno</b>	2 Exámenes Parciales 1 Trabajo Práctico Obligatorio Participación en Clase Tareas "ad hoc"
<b>De la cátedra</b>	- Encuesta de opinión de los alumnos al finalizar la cursada. - Análisis del rendimiento de los alumnos. - Encuesta de auto-evaluación docente dos veces por año. - Antecedentes docentes.



---

### 3.7. Requisitos de promoción/regularización

#### Requisitos para alcanzar la **PROMOCIÓN**:

- Se alcanza aprobando cada uno de los dos (2) parciales con nota numérica de 7 (siete) puntos o más.
- Para acceder a la promoción, se debe estar presente el día del examen. La única excepción será para quien esté ausente por enfermedad y presente el certificado a la clase siguiente del examen. En ese caso, el alumno tendrá posibilidad de promocionar en la instancia de recuperatorio, si cumple con los requisitos correspondientes.
- El cumplimiento de los trabajos, lecturas y obligaciones que la Cátedra disponga. (1 Trabajo Práctico Obligatorio y Tareas puntuales a pautar acorde al compromiso de la comisión).
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales.

#### Requisitos para **REGULARIZAR** la materia:

- Aprobación de cada parcial con nota numérica de 4 (cuatro) a 6 (seis) puntos.
- El cumplimiento de los trabajos, lecturas y obligaciones que la cátedra disponga. (1 Trabajo Práctico Obligatorio y Tareas puntuales a pautar acorde al compromiso de la comisión).
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales

#### **Instancias de recuperatorios:**

- El Régimen Académico de la universidad dispone que los parciales desaprobados o ausentes se recuperen en el **primer llamado a examen final de agosto**.
4. Los alumnos que no alcancen la nota estipulada para promoción no pueden acceder a este recuperatorio para intentar subir su nota.

